



## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden de la Sra. Presidenta del Consejo Social, Dña. María Dolores Hidalgo Martínez, le convoco a la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en el **Campus Universitario**, en la Sala del Consejo de Gobierno del **Edificio Rectorado-Paraninfo**, 3ª planta, Ctra. Sacramento s/n, el próximo día 21 de diciembre a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las **10:30 horas** en segunda, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Sra. Presidenta del Consejo Social.
2. Informe del Sr. Rector.
3. Informe y aprobación, si procede, sobre la dotación de un suplemento de crédito en el capítulo 1 (Gastos de personal), de acuerdo con el artículo 189.2 de los Estatutos de la Universidad de Almería, para hacer frente en el mes de diciembre de 2022 a lo establecido en el Real Decreto-Ley 18/2022, de 18 de octubre (BOE nº 251 de 19 de octubre de 2022) [ANEXO ACUERDO PUNTO 7 OD (CG 2.11.2022)].
4. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2023 [ANEXO ACUERDO PUNTO 12 OD (CG 19.12.2022)].
5. Informe sobre el Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2023 (Programa 5C00 PGUAL 2023).
6. Informe y aprobación, si procede, de la memoria de actividades del Consejo Social.
7. Informe favorable, si procede, sobre la modificación de la oferta de optatividad complementaria en el Máster Universitario en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables por la Universidad de Almería [ANEXO ACUERDO PUNTO 5 OD (CG 20.07.2022)].
8. Informe favorable, si procede, sobre la modificación del Grado en Psicología por la Universidad de Almería [ANEXO ACUERDO PUNTO 2 OD (CG 28.09.2022)].
9. Informe favorable, si procede, sobre las memorias de Programas Académicos con Recorridos Sucesivos (PARS) de la Universidad de Almería [ANEXO ACUERDO PUNTO 3 OD (CG 28.09.2022)].
10. Informe favorable, si procede, sobre la memoria de verificación del Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad por la Universidad de Granada, la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Jaén, la Universidad de Huelva, la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide [ANEXO ACUERDO PUNTO 4 OD (CG 28.09.2022)].
11. Informe favorable, si procede, sobre la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Almería, y del Máster Universitario en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura por la Universidad de Almería; la Universidad



de Córdoba y la Universidad de Málaga, para su elevación a Consejo Social [ANEXO ACUERDO PUNTO 7 OD (CG 19.12.2022)].

12. Informe sobre el Plan Anual de Inspección 2022/2023 [ANEXO ACUERDO PUNTO 17 OD) (CG 19.12.2022)].

Almería, 19 de diciembre de 2022

LA SECRETARIA

DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Fdo.: Ana María Moreno Artés